



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:

Psicología Clínica y Salud

Curso 2019-2020

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Psicología Clínica y Salud.

MENCIÓN:

NOMBRE EN INGLÉS: Clinical Psychology and Health

CÓDIGO: 404009318

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa

Créditos totales ECTS: 6

**Coeficiente de
experimentalidad (%):**
2

**Créditos teóricos (Grupo
grande):** 4,44

**Créditos prácticas (Grupo
mediano):** 1,56

CURSO: 2017-18

SEMESTRE: 7

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Javier Torres Pereira

NOMBRE PROFESORES/AS: Javier Torres Pereira

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Psicología Clínica y Experimental

ÁREA: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Nº DESPACHO: 3.23

E-MAIL:
javier.torres@dpces.uhu.es

TF: 959 219674

URL -WEB:

<https://orcid.org/0000-0001-6752-5221>

Professional Website

<https://curuhucode.jimdo.com/>

HORARIO DE TUTORÍAS (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Viernes	09:00-15:00		
HORARIO DE CLASE			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Lunes	09:00-11:00		
Martes	13:00-15:00		

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos específicos. Los propios de acceso al título.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

TRANSVERSALES O BÁSICAS

Unidad Competencial

1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Capacidad de comunicación oral y escrita. 3. Capacidad de trabajo en equipo. 4. Capacidad para las relaciones interpersonales. 5. Capacidad de razonamiento crítico 6. Capacidad de aprendizaje autónomo 7. Capacidad de motivación por la calidad

A. Saber aplicar los conocimientos en su actividad profesional y saber elaborar y defender argumentos sobre las cuestiones que atañen al Trabajo Social, haciendo uso de sus conocimientos sobre la realidad social, las teorías, los modelos y los métodos científicos propios.
B. Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al Trabajo Social a un público tanto especializado como no especializado.

ESPECÍFICAS

Unidad Competencial

C. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención psicosocial.
D. Conocer estrategias para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos sociosanitarios.
E. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención psicosocial.

. J. Saber valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de los trastornos psicológicos y de los problemas de la salud.
K. Ser capaz de aplicar las principales teorías respecto a los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y de la salud.
L. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicosocial.
M. Saber realizar un seguimiento sobre un caso clínico eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
N. Saber identificar los factores personales y psicosociales que pueden poner en riesgo la salud de

<p>F. Saber responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</p> <p>G. Saber identificar y trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</p> <p>H. Diferenciar y actuar en la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.</p> <p>I. Desarrollar aptitudes para trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.</p>	<p>las personas.</p> <p>Ñ. Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones en Psicología Clínica y de la Salud.</p>
---	---

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el marco normativo, la estructura y el funcionamiento del sistema sociosanitario actual. - Ser capaz de identificar y valorar las necesidades psicosociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación. - Ser capaz de reconocer las características de los problemas de psicología clínica y de la salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo social, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones. - Conocer en profundidad las características (etiología, síntomas, curso, pronóstico...) de los problemas de salud más frecuentes. - Ser capaz de llevar a cabo una evaluación los procesos cognitivos, afectivos, fisiológicos, conductuales y sociales, que, según el modelo biopsicosocial de la OMS, intervienen en los trastornos de salud - Ser capaz de elaborar y llevar a cabo programas de intervención cognitivo-conductual en varias áreas: el padecimiento físico, el estilo de vida, afrontamiento de la misma situación de la enfermedad y rehabilitación, y finalmente en los procesos de cronificación de la enfermedad.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
37	8

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (*)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

No de Horas: en ECTS: 93,8

Clases Teóricas*: 21

Clases Prácticas*: 10,5

Exposiciones y Seminarios*: 6

Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):

A) Colectivas*:

B) Individuales: 1,5

Realización de Actividades Académicas Dirigidas:

A) Con presencia del profesor*: 4

B) Revisión de lecturas obligatorias: 9,8

C) Visitas: 2

Otro Trabajo Personal Autónomo:

A) Horas de estudio: 27

B) Preparación de Trabajo Personal: 10

Realización de Exámenes:

A) Examen escrito: 2

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
Elaboración del portafolios de prácticas 15 horas. Elaboración del trabajo teórico-dirigido de la asignatura 15 horas.	Horas de estudio examen teórico de la materia 60 horas. Estudio del examen de prácticas 10 horas. Este examen será

	realizado por los alumnos semipresenciales y por aquellos presenciales que no obtengan al menos 1 punto con la entrega del portafolios de prácticas. El portafolios de prácticas solo podrá ser entregado en la convocatoria de junio.
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
1	Asistencia a tutoría obligatoria para seguimiento del trabajo teórico-dirigido (en grupo reducido) 3 horas.

(* No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
		<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

DESARROLLO DEL PROGRAMA. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

Esta asignatura se enmarca en el ámbito de la psicología clínica aplicada, concretamente en la evaluación y el tratamiento psicosocial de los problemas de salud. El modelo biopsicosocial de la OMS (Organización Mundial de la Salud) propuesto en 1978 en la Conferencia de Alma-Ata reitera firmemente que la salud, estado de completo bienestar físico, mental y social (y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades), es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de numerosos y diversos sectores sociales y económicos.

Este objetivo, tanto en el ámbito general como referido a patologías médicas específicas, es deseable abordarlo desde una perspectiva multidisciplinar en la que se impliquen los profesionales médicos, los trabajadores sociales y los psicólogos clínicos de la salud.

Desde la Psicología Clínica y de la Salud los procesos de la enfermedad no se pueden entender solamente en términos de parámetros biológicos y fisiológicos, sino más bien como una compleja red de factores multicausales enmarcados en una perspectiva biopsicosocial.

Este modelo afirma que los factores biológicos, psicológicos y sociales constituyen variables importantes y cruciales en la etiología, la patogénesis, el curso y el tratamiento de la enfermedad, de tal manera que los estudiantes disponen en la actualidad de programas de entrenamiento en Psicología Clínica y de la Salud, en áreas de la neurología, psiconeuroendocrinología, psicooncología y psicocardiología.

En este sentido los alumnos recibirán una formación acorde con el modelo biopsicosocial, con la finalidad última de que adquieran competencias en este ámbito y de potenciar el trabajo multidisciplinar y el trabajo en equipo.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. 37 horas para el desarrollo del contenido teórico y 8 horas para la realización de prácticas de la asignatura.

TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1.- Psicología y Salud.

Delimitación de concepto de salud. Modelos de salud: salud “mental” y salud “física”. Comportamiento y salud. Conductas de salud, riesgo y enfermedad. Psicología clínica y psicología de la salud: Terminología y denominaciones de ámbitos disciplinares.

Tema 2.- La evaluación en psicología clínica y de la salud.
Fundamentos de la evaluación psicológica: la inferencia, modelos y controversia. Los cuestionarios, la entrevista, la observación y otros instrumentos como fuentes de información.

Tema 3.- Lo psicopatológico: de lo normal a lo patológico.
La diversidad en la expresión del comportamiento. Aproximación al estudio del binomio normalidad anormalidad en la conducta. La “descripción” de la anormalidad: criterios. La anormalidad “explicada”: modelos psicológicos, modelo biomédico y modelo sociocultural. Concepto y criterios de normalidad.

Tema 4.- La expresión de lo psicopatológico.
Los sistemas clasificatorios y los grandes grupos nosológicos en psicopatología: Trastornos del estado de ánimo; Ansiedad y estrés; Los procesos psicóticos; Trastornos de las funciones corporales básicas (alimentación, sueño y eliminación): Los trastornos del comportamiento en la infancia adolescencia. Sociedad y consumo: las adicciones. El marco de la familia: Malos tratos y abuso. Gerontología: mayores en riesgo –familia e institución; demencias,...-.

Tema 5.- Ámbitos de intervención en Psicología de la Salud.
La enfermedad física como fuente de malestar psíquico (el diagnóstico como fuente de estrés –en enfermedades graves-); El dolor (crónico), manejo y afrontamiento. El tratamiento y la “adherencia terapéutica”. La hospitalización; La enfermedad crónica. La muerte como parte del proceso de enfermar.

Tema 6.- La intervención y prevención en psicología clínica y de la salud (I): La acción terapéutica.
Fundamentos de la intervención en psicología clínica y de la salud. Corrientes terapéuticas actuales: la validez empírica como referente.

Tema 7.- Intervención y prevención en psicología clínica y de la salud (II): Prevención y promoción.
Aspectos conceptuales. Prevención de la enfermedad. Promoción de salud. Evaluación de programas

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1: Psicología y Salud	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 2: La evaluación en psicología clínica y de la salud.	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 3: Lo psicopatológico: de lo normal a lo patológico	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 4: La expresión de lo psicopatológico.	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 5.- Ámbitos de intervención en Psicología de la Salud	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 6.- La intervención y prevención en psicología clínica y de la salud (I): La acción terapéutica.	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ
Tema 7.- Intervención y prevención en psicología clínica y de la salud (II): Prevención y promoción.	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ

4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar manuales y monografías)

- Amigo Vázquez, I., Fernández Rodríguez, C. y Pérez Álvarez, M. (1998).
MANUAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.
- Bakal, D. A. (1992). PSICOLOGÍA Y SALUD.
Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 1996.
- Ballester Arnal, R. (1997). INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD.
ASPECTOS CONCEPTUALES. Valencia: Promolibro.
- Brannon, L. y Feist, J. (2000). PSICOLOGÍA DE LA SALUD.
Madrid: International Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A., 2001.
- Buela-Casal, G., Caballo, V. E. y Sierra, J. C. (dirs.) (1996).
MANUAL DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD.
Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- Gil Roales-Nieto, J. (Dir.) (2004). PSICOLOGÍA DE LA SALUD.
APROXIMACIÓN HISTÓRICA, CONCEPTUAL Y APLICACIONES.
Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.
- Gil, J. y López, F. (1999). ESTRÉS Y SALUD. En Simon, M. (Ed.),
MANUAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD. Estrés, conducta y enfermedad. (págs. 351-
365). Madrid: Pirámide.
- Gutiérrez, T., Raich, R. M.a, Sánchez, D. y Deus, J. (Coords.).
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD.
Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Morales Calatayud, F. (1999). INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD.

Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.

- Morrison, V. & Bennett, P. (2008). PSICOLOGÍA DE LA SALUD. (Y. Moreno López, Trad.).

Madrid: Pearson Educación. (Trabajo original publicado en 2006).

- Ortigosa Quiles, J. M., Quiles Sebastián, M.a J. y Méndez Carrillo, F. X. (Coords.) (2003).

MANUAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD CON NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA.

Madrid: Editorial Pirámide, S.A.

- Perrez, M. y Reicherts, M. (1992). A situation-behavior approach to stress and coping.

En M. Perrez y M. Reicherts (Eds.), Stress, coping and Health.

Seattle: Hogrefe and Huber Publ.

- Sandín, B. (1993). ESTRÉS Y SALUD: FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA RELACIÓN ENTRE EL ESTRÉS Y LA ENFERMEDAD FÍSICA. En J. Buendía (Ed.), ESTRÉS Y PSICOPATOLOGÍA (págs. 148-180). Madrid: Pirámide.

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

- Kiely, W. F. (1972). Coping with severe illness. Psychosocial aspects of physical illness. *Advances in Psychosomatic Medicine*, 8, 106-117.
- Kneier, A. W. y Temoshok, L. (1984). Repressive coping reactions in patients with malignant melanoma as compared to cardiovascular disease patients. *Journal of Psychosomatic Research*, 28, 145-155.
- Lazarus, R. S. (1974). Psychological stress and coping in adaptation and illness. *International Journal of Psychiatry in Medicine*, 5, 321-332.
- Melamed, S., Harari, G. y Green, M. S. (1993). Type A behaviour, tension, and ambulatory cardiovascular reactivity in workers exposed to noise stress. *Psychosomatic Medicine*, 55, 185-192.
- Mechanic, D. (1978). The experience and expression of distress: The study of illness behavior and medical utilization. In D. Mechanic (Ed.), *Handbook of health care and the health professions* (págs. 591). Newark, Nueva Jersey: Free Press.
- Meichenbaum, D. y Turk, D. (1982). Stress, coping and disease. En R. W. J. Neufeld (Ed.), *Psychological Stress and Psychopathology*. Nueva York: McGraw-Hill (versión castellana *Psicopatología y Estrés*, 1984. Barcelona: Toray).

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

• COMPETENCIAS QUE SE EVALUAN:

- Análisis y síntesis: Lecturas
- Conocimientos gen. básicos: Examen
- HHSS: Fuentes de Información: Trabajo
- Crítica-Autocrítica: Sesiones Prácticas
- Aplicar teoría a la práctica: Exposición

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
Se realizará un único examen mediante una prueba objetiva tipo test sobre lo tratado en la asignatura de un número de preguntas a determinar, con dos opciones de respuesta (Verdadero/Falso). La corrección se realizará según la fórmula: $\frac{\text{Aciertos-Errores}}{2} \times 10$ no preguntas		70%	1,2,3,4,5,6,7, A,B,C,D ,E,F,G,H ,I,J,K,L, M,N,Ñ	Para la superación de la asignatura será imprescindible la obtención de un 5'00 en esta prueba
Para la evaluación continua				
El desarrollo de las distintas actividades prácticas (actividades académicas dirigidas) calendarizadas, donde el alumno realizará una serie de tareas, individuales o en grupo, algunas de las cuales les serán recogidas en el aula y otras serán entregadas con posterioridad, según se indique		30%	1,2,3,4 ,5, 6,7, A,B,C, D ,E,F,G, H ,I,J,K, L, M,N, Ñ	La calificación de esta parte de la asignatura se guardará para segunda convocatoria (septiembre) si el alumno no hubiera superado la prueba de examen anterior.

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)
Examen: necesario 5 para aprobar	Día del examen	
Actividades Académicas Dirigidas	Fecha acordada en clase	Se proporcionará actividad sustitutiva vía moodle para los casos en que la presencialidad no pudiera llevarse a cabo de modo justificado según normativa.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: Consta de las convocatorias siguientes:

- **Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera: Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 28 aciertos para obtener 5,0 puntos y con 40 se obtienen 8,0 puntos. Puntuación mínima exigida 5,0 puntos. Los créditos prácticos se valorarán mediante la asistencia y participación a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO. Para Sobresaliente y Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor dos trabajos monográficos
- **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:** El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida
- **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.** El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,
- **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.** Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

Evaluación única final:

Los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para ello el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas, a escoger dos, sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	Día de la semana con docencia		Día de la semana con docencia	
		Grupo grande/n° H	Grupo Mediano/n° H	Grupo Grande/n° H	Grupo Mediano/n° H
1º semana 30 septiembre al 4 de octubre					
2ª semana 7 al 11 octubre					
3ª Semana 14 al 18 octubre					
4ª Semana 21 al 25 octubre					
5ª Semana 28 octubre al <i>1 de noviembre (festivo)</i>					
6ª Semana 4 al 8 de noviembre					
7ª Semana 11 al 15 de noviembre					
8ª Semana 18 al 22 de noviembre					
9ª Semana 25 al 29 de noviembre					
10ª Semana 2 al <i>6 de diciembre (festivo)</i>					
11ª Semana 9 al 13 de diciembre <i>9 diciembre no lectivo (festividad día 8)</i>					
12ª Semana 16 al 20 diciembre					
13ª Semana 7 al 10 Enero					
14ª Semana 13 al 17 Enero					
15ª Semana 20 al 24 Enero					
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria de noviembre del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019 • Convocatoria diciembre (ordinaria III): del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 • Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020 			

6. ANEXOS. (Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)

Las actividades académicas dirigidas se llevarán a cabo semanalmente (según calendario) en el aula. En ella se trabajará con los documentos (en papel, videográficos o filmográficos) requeridos. Si hubiera material que el alumno hubiera de preparar y/o llevar con antelación se avisará previamente. El desarrollo de las mismas se llevará a cabo preferentemente por grupos pequeños (max. 5), los cuales serán construidos para cada actividad en el momento de su realización.

En el desarrollo de la actividad se cumplimentará algún documento tipo informe o cuestionario que se recogerá a la terminación de la misma y que junto con la asistencia y participación (y en su caso la cumplimentación de algún dossier y/o documento a entregar con posterioridad en la fecha que se señale) constituirán los elementos de la evaluación de la misma.

Los contenidos sobre los que versarán las distintas actividades serán: Actividad I.- Abuso y maltrato: infancia y mujer.

Actividad II.- Contexto escolar: los problemas de conducta.

Actividad III.- Contexto de mayores institucionalizados.

Actividad IV.- Contexto de adicciones y dependencias.

